

#### UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 14/13 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DÍA 04.06.13



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

#### **COORDINADORES:**

PROF. LUIS ĢASLOŅDE

PROFa. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROFa. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA

CIENCIAS DE LA SALUD

#### REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROFa. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

#### **SUPLENTES:**

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROFa. YAIRA MATHISON

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROFa. JOSEFA ORFILA

PROFa. CANDELARIA ALFONSO

#### **DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AOULES SALAS ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF<sup>a</sup>. YUBIZALY LÓPEZ ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROFa. LIGIA SEQUERA ESC. SALUD PÚBLICA

PROF<sup>a</sup>. MIRLA MÖRON ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF. NINA POLANCO ESC. BIOANALISIS

PROF<sup>a</sup>. MARIBEL OSORIO ESC. ENFERMERÍA
PROF. JAIME TORRES INST. MEDICINA TROPICAL

PROF<sup>a</sup>. NORIS RODRIGUEZ INST. BIOMEDICINA

PROF. JUAN B. DE SANCTIS INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, quien actuó como Secretaria.

# PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:

- 1. Oficio No. D-30/2013 de fecha 24.05.13, emitido por el Dr. **Jaime Torres Rojas**, Director del Instituto de Medicina Tropical, informando que la Dra. **Miriam Strauss**, estará actuando como **Directora Encargada** del 28 al 31 de mayo de 2013, con motivo de su asistencia al **XVI Congreso Panamericano de Infectología** que se realizará en Santiago de Chile, auspiciado por la Sociedad Chilena de Infectología y organizado por la Asociación Panamericana de Chile API CHILE 2013.
- 2. Oficio s/n de fecha 24.05.13, emitido por el Br. **Enrique Ruiz Velásquez**, Presidente de SOCIEM-UCV y **Verónica Cusati Velazco**, Secretaria General de SOCIEM-UCV, solicitando Aval para la realización de dos (02) cursos post congreso del III Congreso Científico Internacional de Estudiantes de Ciencias de la Salud, intitulados: **II Curso de Suturas y Protocolos de Quirófano**, que se llevará a cabo el 08.06.13 y el **I Curso de Cirugía Laparoscópica Básica**, que se realizará el 15.06.12, ambos organizados por SOCIEM-UCV.
- 3. Solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. AISKEL GUEVARA C.**, C.I. 21.343.817.
- 4. Solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ MONTILLA**, C.I. 21.343.817.
- 5. Oficio ED-0349/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de permiso del 13.05.13 al 17.05.13 de la Bra. **MICHELLE AUGENIA GIAMMARRESI SÁNCHEZ-VEGAS**, C.I. 21.615.403, estudiante del 4to. Año de la Carrera de Medicina, a fin de presentar su trabajo en el 5to. Congreso Mundial de la Leishmaniasis, que se llevará a cabo en Brasil.
- 6. Oficio ED-0364/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de permiso del 19.05.13 al 03.06.13 del Br. **ANDRES ENRIQUE BLANCO**, C.I. 19.753.769, con la finalidad de viajar a España, con el propósito de cumplir responsabilidades académicas con el Programa LIDERA de la Fundación Futuro presente.
- 7. Oficio No. 07/13 de fecha 17.05.13, emitido por el Dr. **Luis Echezuría Marval**, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social y Jefe de la Cátedra de Medicina del Trabajo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando su **renuncia como Jefe de la Cátedra** por motivos estrictamente laborales, por asumir otros roles en las áreas de Investigación y extensión universitaria.
- 8. Oficio No. E-124/13 de fecha 21.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, solicitando Aval para la **POSTULACIÓN** de la Licda. **JEILYNN JENIREED CONTRERAS GUTIÉRREZ**, C.I. 19.294.383, como candidata a una **BECA ACADÉMICA** que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH).
- 9. Oficio s/n de fecha 16.05.13, emitido por el Prof. **CESAR BLANCO RENGEL**, C.I. 778.821, docente adscrito al Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.
- 10. CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. MARCELA DEL PILAR ABURTO DEGUELDRE, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
- 11. **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, presentado por la Prof<sup>a</sup>. **ETNA YSABEL VELÁSQUEZ SALGADO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
- 12. **TERCER INFORME SEMESTRAL**, presentado por la Prof<sup>a</sup>. **ROSA CARLINA MAITA PÉREZ**, Instructora por Concurso de la Sección de Biología Celular del Instituto de Medicina Tropical
- 13. **CUARTO INFORME SEMESTRAL** presentado por la Prof<sup>a</sup>. **CARMEN DEYANIRA GONZÁLEZ LUNA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

- 14. **Veredicto de Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Publicaciones (Art. 79),** ppresentado por el Dr. **RAIMUNDO KAFRUNI ABUD**, C.I. 8.790.748, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.
- 15. **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, presentado por la Prof<sup>a</sup>. **ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ**, C.I. 4.874.298, docente de la Cátedra de Enfermería Áreas Críticas Adultos de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.
- 16. **Veredicto de Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89),** ppresentado por el Prof. **RAFAEL ROMERO REVERÓN**, C.I. 6.561.299, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.
- 17. **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Histología y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", desempeñado temporalmente por la ciudadana **MARÍA ALEJANDRA SISCO ZERPA, C.I. 14.123.685**.
- 18. **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Histología y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", desempeñado temporalmente por la ciudadana **MARÍA EUGENIA GIRÓN ÁLVAREZ, C.I. 12.670.480.**
- 19. **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Histología y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", desempeñado temporalmente por la ciudadana **MINARET CAROLINA SANDREA JIMÉNEZ, C.I. 11.878.453**.
- 20. Oficio CJD-No. 075/2013 de fecha 10.05.13, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **ARTURO ALVARADO PIZANI**, a partir del 02.09.13.
- 21. Oficio CJD-No. 078/2013 de fecha 17.05.13, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof<sup>a</sup>. **ARACELIS PASTORA RAMOS**, a partir del 02.06.13.
- 22. Solicitudes de NOMBRAMIENTOS ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
- DI MADURO ORTEGA JONELA ITALIA, C.I: 11.902.136
- RODRÍGUEZ SANDOVAL CARYNA, C.I.: 12.543.811
- 23. Solicitudes de NOMBRAMIENTOS ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
- OLIVEROS CORTEZ VIMERCA COROMOTO, C.I: 6.550.412
- > RAMÍREZ CANO FRANCISCO EDUARDO, C.I: 4.855.620
- 24. Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
- > CABEZA CAMACHO JIMAR THAIS, C.I: 18.914.54
- > RAUSSEO RIVAS PABLO MARCIAL, C.I: 5.613.421
- 25. Oficio s/n de fecha 03.06.13, emitido por la Profa. **Gloria Tristancho**, Representante de la Facultad de Medicina ante el Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO-UCV), informando que la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", tuvo una participación en el Consejo Directivo de SADPRO, a través de un Derecho de Palabra solicitado por los Profesores Mario Patiño y Zobeida Uzcátegui, a fin de presentar el estado actual del proceso de Transformación Curricular de esa Escuela, adelantada por su Comisión de Currículo desde el año 2007, por lo que solicita un reconocimiento a los integrantes de la mencionada Comisión.
- 26. Oficio No. H/21-05 de fecha 21.05.13, emitido por el Prof. **José Antonio Orosa Mato**, Jefe de la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, a fin de hacer del conocimiento los hechos ocurrido el día 15 de mayo de 2013, y una serie de acusaciones emitidas en una comunicación de fecha 16.05.13, enviada por los estudiantes del primer semestre de la cohorte SEG 2012.
- 27. Oficio No. 06T/13 de fecha 21.05.13, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **Marisela Días Tremarias**, Jefa de la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Bioanálisis, dando respuesta a la comunicación de fecha 16.05.13, enviada por los un grupo de estudiantes del primer semestre de Bioanálisis, cursantes de la asignatura Toxicología.

- 28. El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, la **Propuesta de Proyecto de Recuperación del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina**, que por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 01/13 de fecha 22.01.13, exhorta a normar las elecciones de los miembros del Centro Deportivo de Medicina "Juan T. Moya".
- 29. Oficio No. ED-0365/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación DMPMT-036/2013 de fecha 08.05.13, informando **situación irregular** presentada en la Cátedra de Parasitología al recibir y tramitar un Cuarto Informe Semestral de la Dra. **EMILIA DURÁN LA ROSA**, C.I. 12.500.441, que no es reconocido como auténtico por su Tutor el Profesor Alexis Mendoza-León.
- 30. Oficio CRyE 055/2013 de fecha 27.05.13, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencias de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Informe de Gestión** de esa Comisión durante el periodo julio diciembre 2013.
- 31. Oficio s/n de fecha 03.06.13, emitido por la Profa. Evelia Figuera Guerra, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, presentada por la Profa. **MARÍA ANA MONTILLA DE IBARRA**, C.I. 3.532.851, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.
- 32. Oficio CJD-No. 188/2012 de fecha 19.10.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **CARMEN DOLORES ALMARZA DE YANEZ**, C.I. V- 629.492, actualmente Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 24.09.13.
- 33. Oficio CJD-No. 305/97 de fecha 05.11.1997, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **MARIA V.PÉREZ DE GALINDO**, C.I. V- 3.798.754, actualmente Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 24.09.13.
- 34. Oficio CJD-No. 187/2012 de fecha 19.10.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **CARMEN DEL PILAR CABRERA DE BALLIACHE**, C.I. V- 3.798.159, actualmente Coordinadora General de la Facultad de Medicina, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 24.09.13.

El día de hoy a las 9:00 am se realizará una asamblea de profesores muy importante, por lo cual el Dr. Emigdio Balda realiza las siguientes sugerencias:

- Aprobación del Acta.
- Informes puntuales de las Escuelas e Institutos.
- Aprobación de los puntos administrativos.

## PUNTO No. 2: APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS No. 12/13 DEL 21.05.13 y 13/13 DEL 04.06.13 (APROBADAS)

#### **PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES**

#### **PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

#### El Dr. Emigdio Balda informó:

- 1. En estos momentos se está llevando a cabo una reunión con entre los miembros de AVERU y el Ministro de Educación Superior, Pedro Calzadillas, en la cual presentarán informe que presentó la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) (se distribuye al cuerpo).
- 2. Igualmente se distribuye al Cuerpo:
  - Comunicado emitido por el Vicerrectorado Administrativo, notificando sobre el cronograma de cierre de recepción de planillas de movimientos y solicitudes de cheques.
  - Pronunciamiento del Consejo Universitario ante las agresiones sufridas por autoridades, representantes gremiales y estudiantiles el 22 de mayo de 2013.

- Oficio dirigido al Ministro de Educación Superior, Pedro Calzadilla por la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU).
- Publicación del diario El Nacional el día sábado 01.06.13, sobre los Concursos de Oposición ofertados por la Facultad de Medicina de la UCV.
- Tríptico sobre la epidemia de influenza (gripe) A H1N1. Cómo prepararse: lo que necesita saber.
- 3. La CEPAL reconoció y está publicando en su link el trabajo que está realizando SOS Telemedicina "La experiencia de la Universidad Central Venezuela", presentado por los Profesores Héctor Arrechedera, María Dolores Fariñas y Andrés Fernández.

#### **PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**

#### La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:

- 1. Asistimos el domingo 2 de junio a la realización de la Prueba EDACI. Felicitamos a las Profesoras Carmen Almarza y Josefa Orfila junto a su equipo de trabajo por la organización del evento llevado felizmente a término.
- 2. El día 01.06.13, se publicó en el Diario El Nacional, la apertura de Concurso de Oposición de 30 cargos para Instructores y 3 cargos para Asistentes ofertados por la Facultad de Medicina.
- 3. Cronograma de Cierre de Actividades periodo lectivo 2012 -2013:
  - 28.06.13: Cierre administrativo.
  - 28.06.13: Cierre correspondencia.
  - 23.07.13: Última sesión del Consejo de Facultad.
  - 05.08.13: Vacaciones del personal.
  - 24.09.13: Reincorporación a las actividades.
  - 08.10.13: Inicio de sesiones del Consejo de Facultad.

## PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN No presentó informe.

## PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO El Profesor Luis Gaslonde informó:

1.- El jueves 30/05/13 nos reunimos (Msc. Josefa Orfila, Carolina Dilena y la Lic. Erika Román) con el Dr. Alberto Fernández, Coordinador (Gerente) Central de Postgrado de la UCV. Se consideró la inclusión de las Tesis Doctorales del Programa de Estudio Individualizados al Sistema de Gestión Digital y la reincorporación de ex cursantes de nuestros cursos de postgrado:

**Reingreso Tipo "B":** Aspirante con más de 2 años de finalizada la escolaridad, **sin** proyecto de TEG aprobado. Debe obtener la convalidación de créditos por la Oficina de Revalida y Equivalencias, Centro Comercial Los Chaguaramos. Presentar su Plan de trabajo que incluya cursar Metodología de Investigación y aprobar su proyecto de TEG, elaborar su TEG, defenderlo y aprobarlo en los siguientes 3 cuatrimestres. Debe cancelar la matrícula correspondiente a 3 cuatrimestres (1 año). **Con** proyecto de TEG aprobado avalado por su tutor, inscripción con plan de trabajo que incluya cursar Metodología de Investigación (si no la ha cursado) y presentar su TEG en 3 cuatrimestres. Inscripción y cancelación de matrícula por 3 cuatrimestres (1 año).

**Reingreso tipo "A"** Aspirante que terminó la escolaridad en los 2 años previos a su solicitud de reingreso. Amerita el aval de su proyecto por el tutor. Presentar su plan de trabajo que incluya cursar Metodología de Investigación (si no la ha cursado) y presentar su TEG. Inscribirse por 3 cuatrimestres (1año).

2.- Hoy los Comités de Disciplina comienzan la revisión de las credenciales de los aspirantes su especialidad.

## PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA No presentó informe.

## PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

• Se solicitó a los Coordinadores de Servicio Comunitario que informen cual es la situación del SC en sus escuelas, en esta situación de paro. Asimismo, que informen que ocurrirá si se aprueba el paro indefinido y cuál es su compromiso con las comunidades.

• Les informo que el Seguro de Bienes Patrimoniales de la UCV, por el vehículo robado en Sanare en agosto de 2012. Espera adquirir otro a la brevedad posible.

## PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD La Profesora Carmen Almarza informó:

El día domingo 02.06.13, se realizó la presentación de la Prueba EDACI, afortunadamente con pocos percances que desde el punto de vista de la organización no son relevantes, lo más notorio fue que los estudiantes pudieron presentar, siempre contando con el apoyo del personal de nuestras escuelas (docente, administrativo y estudiantil), que hicieron posible que las tres facultades del sector salud (Farmacia, Odontología y Medicina), pudieran completar este ciclo. Agradecimiento a la profesora Josefa Orfila por su imprescindible apoyo.

Todavía no se ha cuantificado, se está revisando el número de estudiantes que validaron y los que asistieron a la prueba.

#### **PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" No presentó informe.

#### Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas" La Profesora Yubizaly López informó:

Felicitaciones a las Profesoras Carmen Almarza y Josefa Orfila por la organización de la prueba, la cual estuvo muy bien organizada, prácticamente sin contratiempo.

En la Escuela de medicina José María Vargas", mientras se realizaba la prueba realizamos un conversatorio con los padres y representantes, contando con la presencia del Dr. Daniel Sánchez quien realizó una clase magistral sobre la historia de la medicina. Mientras se daba la clase aprovechamos la oportunidad para repartir algunos volantes sobre la situación salarial en la UCV

#### Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública: No presentó informe.

#### Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética: No presentó informe.

#### Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis: La Profesora Nina Polanco informó:

Hemos estado trabajando con una media autoclave que están arreglando y que bota el agua cuando la están utilizando, simplemente para sacar el material sucio que se encuentra en los frízeres. Esperando la nueva autoclave. Con relación a la prosecución de la parte académica, solicitamos una información a ver cuánto nos queda, a los alumnos se les dio el compromiso, porque ellos no querían que se les comprimiera y les aplicaran el 75% al dictado de las clases, de manera que hay que reprogramar para darles el semestre completo, tal como ellos lo exigieron.

#### Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería La Profesora Maribel Osorio informó:

Los profesores están asistiendo a cumplir media jornada de trabajo pero los estudiantes no están asistiendo a clases. Se comunico a los estudiantes para el viernes 30/05/13 a una reunión para conversar acerca de la situación del semestre y paro profesoral.

Los líderes estudiantiles declinaron la investigación por considerar que era mejor esperar la asamblea profesoral de hoy. La reunión con los estudiantes se fijara esta semana.

#### **PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**

#### Informe del Director del Instituto Anatómico: El Profesor Marco Álvarez informó:

1. Respecto al conflicto en particular a nivel de empleado, los mismos han cumpliendo con sus agendas de asambleas. Los investigadores docentes, en su totalidad, han dado continuidad a sus compromisos con

- estudiantes de postgrado y su respectiva investigación. Los docentes de cátedras que hacen vida en el Instituto en ocasiones particulares de exámenes o cursos pautados se les ha brindado el apoyo en cuanto a disponibilidad de las aulas.
- 2. Debo reportar que el día lunes 03 de junio fui citado a la primera reunión de Interdisciplina y se sugirió el requerimiento del suplente.
- 3. Debo informar que hay disposición por parte del CDCH para que todos aquellos profesores que estén interesados en participar en el entrenamiento a saber UCV, el Lic. Jorge Cruz está dispuesto.
- 4. Se desprendió parte de la corniza de la terraza del Instituto Anatómico.

#### Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina: La Profesora Norís Rodríguez informó:

- Informamos que el día 2 de junio asistimos a la prueba EDACI 2013 y queremos agradecer a los organizadores el haber colocado en la franela la distinción al Centenario del Dr. Jacinto Convit. Felicitamos también a los profesores por el éxito de la prueba.
- También queremos informar que las actividades docentes y de investigación en el instituto se desarrollan normalmente.
- Finalmente informamos que entre el 11 y el 19 de Mayo se celebro en Brazil el 5º Congreso Mundial de Leishmaniosis donde asistimos 7 profesores del instituto presentando 15 trabajos entre presentaciones orales y posters con lo que se demuestran la alta productividad del instituto en disciplina de los estudios en leishmaniosis en todas las áreas de conocimientos tales como Clínica, Diagnostico, Epidemiologia, Inmunología y Biología Molecular. Agradecemos a la Coordinación de Investigación y al CDCH por el apoyo económico.

## PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS: No presentó informe.

#### **PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**

6.1. CF14/13 04.06.13

Oficio No. 168/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo **Informe referente a la visita que se realizó a un grupo de estudiantes de sexto año, que cumplen el Internado Rotatorio en el Estado Delta Amacuro**, Tucupita, durante los días 21 al 31 de marzo de 2013.

#### **DECISIÓN:**

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

#### **PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**

#### **NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**

7.1. CF14/13 04.06.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:** 

#### **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES: DÍAZ NAVARRO MARÍA CONCHITA

CÉDULA DE IDENTIDAD: 13.993.933

CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL** DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO** 

CÁTEDRA: CLÍNICA QUIRÚRGICA "D"
LAPSO: 01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO: PENDIENTE INFORMACIÓN

**DISPONIBILIDAD**: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.04.00, identificado con el Idac **30659**.

04.06.13

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Díaz Navarro María Conchita, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF13/13 04.06.13

D'ANDREA MARÍN VITTORIO 11.312.233 APELLIDOS Y NOMBRES:

CÉDULA DE IDENTIDAD:

CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL** DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO** 

CÁTEDRA: CLÍNICA QUIRÚRGICA "D" 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 LAPSO:

POSTGRADO: ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.04.00, identificado con el Idac 30658.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

D'Andrea Marín Vittorio, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF14/13 04.06.13

GARCÍA RANGEL CARLOS ENRIQUE APELLIDOS Y NOMBRES:

CÉDULA DE IDENTIDAD: 13.728.641

CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL** DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO** CÁTEDRA: BIOQUÍMICA

LAPSO: 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 POSTGRADO: PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el Idac 24934.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

García Rangel Carlos Enrique, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

#### 7.4. CF14/13 Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO**:

## **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES: **GÓMEZ DE ANDRADE CARLOS ALBERTO** 

CÉDULA DE IDENTIDAD: 12.160.876

CATEGORÍA: **DOCENTE SUPLENTE** DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO** CÁTEDRA: FISIOLOGÍA NORMAL LAPSO:

01.03.13 HASTA EL 30.08.13

**DOCTOR EN CIENCIAS MENCIÓN FARMACOLOGÍA - UCV** POSTGRADO:

01.10.12 INGRESO:

**DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, (Para ser cancelado con los ahorros del Permiso No Remunerado del Prof. William Bracamonte).

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

04.06.13

• Gómez de Andrade Carlos Alberto, a partir del 01.03.13 hasta el 30.08.13 (No Recurrente).

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

\_\_\_\_\_\_

## **7.5. CF14/13** Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

APELLIDOS Y NOMBRES: MONTANA PEÑA IRMA YAHAIRA

CÉDULA DE IDENTIDAD: 6.902.248

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA: PASANTÍAS HOSPITALARIAS LAPSO: 01.01.13 HASTA EL 31.12.13

POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN NUTRICIÓN CLÍNICA

FECHA DE INGRESO: 01.10.09

**DISPONIBILIDAD**: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.05.00, identificado con el Idac **24549**.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

♦ Montana Peña Irma Yahaira, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

\_\_\_\_\_

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

#### Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

7.6. CF14/13 04.06.13

Oficio No. 159/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **dos (02) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela.

## JURADO PROPUESTO: PRINCIPALES Profesores:

INGRIST ALEMÁN CHISTIAN RODRÍGUEZ ANGIE VILLAMIZAR

#### **REQUISITOS:**

- 1. Ser alumno regular de la Carrera de Citotecnología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
- 2. Haber aprobado la asignatura Bioquímica, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
- 3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
- 4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

#### SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

#### Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.7. CF14/13 04.06.13

Oficio No. ED-0302/2013 de fecha 10.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de RETIRO DEFINITIVO de la Bra. YEXCERY C. GONZÁLEZ B., C.I. 21.118.452. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Yexcery C. González B.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF14/13 04.06.13

Oficio No. ED-0307/2013 de fecha 10.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". remitiendo la solicitud de RETIRO DEFINITIVO de la Bra. JULIETH Y. GODOY V., C.I. 20.097.788. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Julieth Y. Godoy V.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

7.9. CF14/13 04.06.13

Oficio No. ED-0308/2013 de fecha 10.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÂNEO para el período lectivo 2012 del Br. LUIS J. CARRERA S., C.I. 21.192.065. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud.

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 del Br. Luis J. Carreras S.

COORDINACIÓN GENERAL

.....

7.10. CF14/13

Oficio No. 154/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO para el período lectivo 2012 - 2013 del Br. ENDER O. RODRÍGUEZ D., C.I. 18.740.217. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud.

#### DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 - 2013 del Br. Ender O. Rodríguez D.

COORDINACIÓN GENERAL

Oficio No. 155/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de REINCORPORACIÓN para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. JOISA I. HIDALGO G., C.I. 19.397.788. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Joisa I. Hidalgo.

COORDINACIÓN GENERAL

------

7.12. CF14/13

Oficio No. 156/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de RETIRO DEFINITIVO de la Bra. MARÍA F. DOS REIS B., C.I. 24.887.427. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María F. Dos Reis B.

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF14/13 04.06.13

Oficio No. 157/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ANDREINA C. GAMARRA G.**, C.I. 21.013.076. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Andreina C. Gamarra G.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 7.14. CF14/13

04.06.13

Oficio No. 158/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. MURIELLE DARLIE GUSTAVE**, C.I. 84.441.010. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Murielle Darlie Gustave.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.15. CF14/13 04.06.13

Oficio No. 161/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **LUIS ENRIQUE MEDINA ORTIZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal, correspondiente al lapso comprendido del 04.10.12 al 04.04.13. Su Tutora la Profa. Libertad Arroyo de Gómez, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Luis Enrique Medina Ortiz.

COORDINACIÓN GENERAL

#### 7.16. CF14/13

04.06.13

Oficio No. 162/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **MARÍA FERNANDA VARGAS MEJÍAS**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, correspondiente al lapso 25.08.12 al 25.02.13. Su Tutora la Profa. Libertad Arroyo de Gómez, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profa. María Fernanda Vargas Mejías.

COORDINACIÓN GENERAL

#### 7.17. CF14/13 04.06.13

Oficio No. 658/2013 de fecha 25.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO INFORME SEMESTRAL e INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **DOMÉNICO ANGELO RIZZUTI TANCREDI**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Obstetricia, correspondiente a los lapsos comprendidos del 07.02.07 al 07.08.07, 07.09.07 al 07.03.08, 07.03.08 al 07.08.08 y del 07.09.08 al 07.02.09. Su Tutor el Prof. Pablo Duarte, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar el primer, segundo, tercer, cuarto informe semestral e informe y evaluación final y temario de lección pública del Prof. Doménico Angelo Rizzuti Tancredi.
- 2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 7.18. CF14/13

04.06.13

Oficio s/n de fecha 16.05.13, emitido por la Dra. Ghislaine Céspedes C., Tutora, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **FANNY CARREÑO C.**, Instructora por Concurso de la Sección de Microscopía Electrónica y Biología Molecular del Instituto Anatomopatológico, correspondiente al lapso comprendido del noviembre 2012 abril 2013. Su Tutora la Dr<sup>a</sup>. Ghislaine Céspedes, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profa. Fanny Carreño C.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.19. CF13/13 04.06.13

Oficio No. ED-0291/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profa. **JULIETA GONZÁLEZ DE GAGO**, C.I. 4.167.293, Coordinadora Docente de Control de Estudios de esa Escuela, por el lapso de veinte (20) días, a partir del 02.04.12 hasta el 21.04.13.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof<sup>a</sup>. Julieta González de Gago, por el lapso de veinte (20) días, a partir del 02.04.12 hasta el 21.04.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

------

7.20. CF13/13 04.06.13

Oficio No. ED-0313/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **SALVADOR NAVARRETE A.**, C.I. 4.350.650, docente de la Cátedra de Cirugía "B" de esa Escuela, por el lapso 01.04.13 hasta el 01.07.13, debido a que ha conseguido una plaza en un Hospital en Brujas – Bélgica, para culminar su proceso formativo en relación al Doctorado recién culminado. El Consejo de Escuela **acordó** tramitar.

#### **ANTECEDENTES:**

- **CF36/11 DEL 06.12.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado por 6 meses, a partir del 21.10.11 del Profesor Salvador Navarrete, para cursar estudios de Doctorado en la Universidad de Málaga.
- **CF11/12 DEL 17.04.12: DECISIÓN:** Aprobar el primer informe de actividades de los estudios de Doctorado del Dr. Salvador Antonio Navarrete Aulestia, correspondiente al lapso noviembre 2011 febrero 2012.
- **CF19/12 DEL 19.06.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de tres (3) meses de Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, a partir del 21.04.12.
- **CF29/12 DEL 06.11.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de tres (3) meses de Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, a partir del 06.09.12.
- CF08/13 DEL 09.04.13: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, por el lapso 21.01.13 hasta el 21.02.13.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, por el lapso 01.04.13 hasta el 01.07.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

\_\_\_\_\_\_

7.21. CF13/13 04.06.13

Oficio No. 70/2013 de fecha 13.05.13, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO PRE Y POSTNATAL** de la Prof<sup>a</sup>. **KENIA GUERRERO,** C.I. 13.967.098, docente de la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, a partir del 17.04.13.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el reposo pre y postnatal de la Profa. Kenia Guerrero, a partir del 17.04.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

\_\_\_\_\_\_

#### **VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**

7.22. CF13/13 04.06.13

Oficio s/n de fecha 02.05.13.13, emitido por el Dr. Jesús Velásquez, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 89), intitulado: "**PREVENCIÓN EN PEDIATRÍA**"

#### **ARTÍCULOS:**

#### "LAS VACUNAS EN EL NIÑO SANO"

#### "INMUNIZACIONES EN SITUACIONES ESPECIALES"

# "GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE ACUERDO AL GRUPO DE EDAD EN LA CONSULTA DE NIÑO SANO" "PROMOCIÓN DE UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE DESDE LA INFANCIA"

Presentado por la Prof<sup>a</sup>. **JACQUELINE PANVINI DE RUBÍN**, C.I. 6.970.873, docente de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓ GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 7.23. CF13/13

04.06.13

Oficio s/n de fecha 23.05.13, emitido por la Prof<sup>a</sup>. Gisela Blanco Gómez, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

#### "INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, UNA PERSPECTIVA DESDE LA DISCAPACIDAD. LAS VOCES DETRÁS DEL PROCESO"

Presentado por el Prof. **HELLMAN DENIS DELGADO SANOJA**, C.I. 10.867.217, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

------

#### COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.24. CF14/13 04.06.1

Oficio CEPGM Nº 129/2013 de fecha 29.04.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 24.05.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo la acreditación del **Programa del Curso de Especialización en "ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES"** con sede en la Escuela de Salud Pública, presentado por los Profesores **VÍCTOR SIEGERT** y **ELIANA CAMARGO**, Director y Coordinador respectivamente.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

#### COMUNICACIONES VARIAS:

7.25. CF14/13 04.06.13

Oficio s/n de fecha 20.05.13, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **María Amparo Sosa**, informando que ejercerá la Jefatura de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas" hasta el 31.07.13, debido a que iniciará estudios de Doctorado en Farmacología, el cual requiere tiempo y dedicación.

#### **DECISIÓN:**

- Aceptar la renuncia de la Prof<sup>a</sup>. María Amparo Sosa, como Jefa de la Cátedra de Farmacología a partir del 31.07.13.
- 2. Solicitar a la Cátedra postule un nuevo Jefe.

<u>'</u>

7.26, CF14/13 04.06.13

Oficio No. 186/2013 de fecha 20.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando la designación de la Prof<sup>a</sup>. **Rita Chacón**, como Jefa Encargada de la Cátedra de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, desde el 05.04.13 hasta el 26.07.13, debido al permiso del Prof. Jorge Marcano.

#### DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Prof<sup>a</sup>. Rita Chacón, como Jefa Encargada de la Cátedra de Ciencias Morfológicas, del 05.04.13 al 26.07.13

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

7.27. CF14/13 04.06.13

Oficio s/n de fecha 16.05.13, emitido por la Profa. Noris Rodríguez, Coordinadora del Jurado, que evaluó el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado: "EL TEST DE TZANCK EN PACIENTES INMUNOCOMPROMETIDOS... UNA METODOLOGÍA DIAGNÓSTICA EMERGENTE Y RE-EMERGENTE", presentado por el Prof. MARCEL JESÚS MARCANO LOZADA, C.I. 12.420.005, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de profesor AGREGADO en el escalafón docente universitario.

Una vez evaluada la modalidad de la presentación del mencionado trabajo por las Profesoras, Noris Rodríguez, Carmen Guzmán y Zobeida Uzcátegui, el Prof. Marcel Marcano, aceptó la sugerencia de presentar el trabajo de ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89), comprometiéndose a realizar los cambios necesarios al mencionado trabajo, el cual será intitulado: "DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL TEST DE TZANCK PARA EL DIAGNÓSTICO EN PACIENTES INMUNOCOMPROMETIDOS".

#### ARTÍCULOS:

## "EL TEST DE TZANCK COMO HERRAMIENTA DIAGNÓSTICA EN LESIONES DE PIEL. ESTUDIO PREMILINAR"

## "EL TEST DE TZANCK EN PACIENTES INMUNOCOMPROMETIDOS. UNA METODOLOGÍA DIAGNÓSTICA EMERGENTE EY REEMERGENTE"

#### "UTILIDAD DEL TEST DE TZANCK EN ÚLCERAS DE PIE DIABÉTICO. REVISIÓN DE CASOS"

#### **ANTECEDENTES:**

CF09/11 DEL 15.03.11: DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

**JURADO PROPUESTO:** 

PRINCIPALES Profesores:

FÉLIX TAPIA (ASOC.)

ANA BRITO (AGREG.) (JUB.)

SUPLENTES Profesores:

MARÍA GÓMEZ (ASOC.) (JUB.)

MARÍA ANTONIA DE LA PARTE (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA ISABEL URRESTARAZU, NORIS SERRANO, MARGARITA OLIVER, , RAMÓN ELIEL ANDRADE PINEDA y ZOBEIDA UZCÁTEGUI.

- CF06/12 DEL 06.03.12: DECISIÓN:
  - 1. Levantar sanción a la decisión de la sesión CF03/11 del 18.01.11.
  - 2. Aprobar y tramitar la designación del nuevo jurado propuesto por la Comisión de Mesa:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores: SUPLENTES Profesores:

NORÍS RODRÍGUEZ (Tit. ) MARÍA GÓMEZ (Asociado)
CARMEN GUZMÁN (Asoc. ) ZOBEIDA UZCÁTEGUI (Agreg.)

Para el CDCH: MARÍA ISABEL URRESTARAZU, NORIS SERRANO, MARGARITA OLIVER, RAMÓN ELIEL ANDRADE, Y JUAN PITTERLOUD.

3. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la modificación para la presentación del trabajo de ascenso del Prof. Marcel Jesús Marcano Lozada.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

#### 7.28. CF14/13

04.06.13

Oficio No. CEFM 52/13 de fecha 23.05.13, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **Programación del Diplomado de "Bioestadística 2013 – Ciudad de Tucupita – Estado Delta Amacuro"**. Se anexa plantilla de costo.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa y de Actualización Tecnológica.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 7.29. CF14/13

04.06.13

Oficio No. CEFM 53/13 de fecha 23.05.13, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **María V. Pérez de Galindo**, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la **Programación del Diplomado de "Bioestadística 2013 – Ciudad de Porlamar – Estado Nueva Esparta"**. Se anexa plantilla de costo.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa y de Actualización Tecnológica.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

7.30. CF14/13 04.06.13

Oficio No. 163/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo **Informe Final de Actividades de la Comisión de Asesoramiento Integral**, correspondiente al período Académico 2011 – 2012.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el Informe Final de Actividades de la Comisión de Asesoramiento Integral de la Escuela de Medicina "José María Vargas", correspondiente al período Académico 2011 – 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### **PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN**

#### **ASUNTOS ESTUDIANTILES:**

8.1. CF14/13 04.06.13

Oficio s/n de fecha 16.05.13, emitido por un **grupo de estudiantes del 8vo semestre** de la Escuela de Bioanálisis, realizando un reclamo de lo sucedido el día 15.05.13 en las afueras de las instalaciones de la menciona Escuela con la Profa. Marisela Díaz, Jefa de la Cátedra de Toxicología, por lo que solicitan la intervención a fin de que se realice la reprogramación pertinente de las evaluaciones.

Diferido CF12/13 del 21.05.13

#### **DECISIÓN:**

La Profesora Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, informa que se llegaron a acuerdos entre profesores y estudiantes.

COORDINACIÓN GENERAL

#### 8.2. CF14/13 04.06.13

Oficio No. OECS/059/2013 de fecha 08.05.13, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **Carmen Almarza de Yánez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo en anexo para su consideración y aprobación una (01) solicitud de **Estudios Simultáneos** (ES) con la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de de Psicología.

El aspirante es estudiante del 3er año de la Licenciatura en Fisioterapia, a saber el Bachiller: **VÁSQUEZ R. JEFFERSON L.**, C.I. 20.492.300.

Una vez revisado y evaluado EL expediente, cumple con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento de Estudios Simultáneos y, por ende, han sido considerados y avalados por el Consejo de la Escuela de Salud Pública EN SU SESIÓN No. 03/2013 de fecha 13.03.13.

Diferido CF12/13 del 21.05.13

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

\_\_\_\_\_\_

#### **COMUNICACIONES VARIAS:**

8.3. CF14/13 04.06.13

Oficio No. D-24/2013 de fecha 22.04.13, emitido por el Dr. **Jaime Torres Rojas**, Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo **Acta de Desacato levantada al Dr. Hernán Carrasco**, Jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios del Instituto de Medicina Tropical, por parte del Consejo Técnico Extraordinario en su sesión No. 4/2013 de fecha 08.04.13, con anexo del voto razonado del Dr. Carrasco y observaciones realizadas al respecto.

- Diferido CF11/13 del 14.05.13
- Diferido CF12/13 del 21.05.13

DIFERIDO

------

8.4. CF14/13 04.06.1:

Oficio No. COPRED 2013-0192 de fecha 03.05.13, emitido por la Arq. **María Eugenia Bacci**, Directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, dando respuesta a la comunicación No. A/16/2013 de fecha 08.04.13, suscrita por el Prof. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, relacionado la **inspección por la colocación de una puerta de forma inconsulta en el edificio sede de la consulta externa de Cardiología**. Se anexa Informe de Inspección, contentivo de registro fotográfico y planos referenciales, así como la consideración en vista del valor patrimonial del conjunto de edificios del Instituto de Medicina Tropical.

- Diferido CF11/13 del 14.05.13
- Diferido CF12/13 del 21.05.13
- DIFERIDO

\_\_\_\_\_\_

8.5. CF14/13 04.06.13

El Dr. **Jaime torres**, Director del Instituto de Medicina Tropical, presente para consideración del Cuerpo, Acta realizada el día sábado 11.05.13, en virtud de dar cumplimiento inmediato a la solicitud del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, (COPRED-UCV), en el sentido de restaurar a su estado original la fachada de la edificación posterior al Instituto.

- Diferido CF11/13 del 14.05.13
- Diferido CF12/13 del 21.05.13
- DIFERIDO

------

8.6. CF14/13 04.06.1

Oficio CEPGM Nº 100/2013 de fecha 05.04.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 10.05.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **Aval** del Consejo de la Facultad de Medicina para los Profesores: **LUIS SIERRALTA, CARLOS ZAMBRANO** y **ORANGEL TROCONIS**, quienes forman parte de la planta profesoral del Curso de Especialización en **UROLOGÍA PEDIATRICA** con sede en el Hospital J. M. de los Ríos, requisito necesario para dar cumplimiento con las observaciones del Consejo Consultivo Nacional de Postgrado.

- Diferido CF11/13 del 14.05.13
- Diferido CF12/13 del 21.05.13

#### **DECISIÓN:**

Negar el aval

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF14/13 04.06.13

Oficio No. ED-0283/2013 de fecha 06.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 11/2013 de fecha 11.04.13, acordó elevar al Consejo de la Facultad de Medicina comunicación DC-090/2013 de fecha 05.04.13, suscrita por el Dr. Nelson Medero P., Jefe del Departamento de Cirugía, respecto al permiso del Dr. **Salvador Antonio Navarrete Aulestía**, C.I. 4.350.630, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B", quien no se ha incorporado a sus actividades en la mencionada Cátedra.

#### **ANTECEDENTES:**

- **CF36/11 DEL 06.12.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado por 6 meses, a partir del 21.10.11 del Profesor Salvador Navarrete, para cursar estudios de Doctorado en la Universidad de Málaga.
- **CF11/12 DEL 17.04.12: DECISIÓN:** Aprobar el primer informe de actividades de los estudios de Doctorado del Dr. Salvador Antonio Navarrete Aulestia, correspondiente al lapso noviembre 2011 febrero 2012.
- **CF19/12 DEL 19.06.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de tres (3) meses de Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, a partir del 21.04.12.

- **CF29/12 DEL 06.11.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de tres (3) meses de Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, a partir del 06.09.12.
- CF08/13 DEL 09.04.13: DECISIÓN: Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, por el lapso 21.01.13 hasta el 21.02.13.

#### Nota de la Secretaría del Consejo de Facultad:

No se ha consignado solicitud de permiso en el lapso comprendido del 22.02.13 al 3103.13.

Diferido CF12/13 del 21.05.13

#### **DECISIÓN:**

Solicitar al Profesor Salvador Navarrete envíe el soporte del permiso en el lapso comprendido del 22.02.13 al 3103.13.

COORDINACIÓN GENERAL

#### 8.8. CF14/13

04.06.13

Oficio No. ED-0295/2013 de fecha 09.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DCM-010/2013 de fecha 04.04.13, suscrita por el Dr. **Nelson Arvelo D´Freitas**, Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas, informando el **déficit de Personal Docente para atender a los estudiantes de Anatomía I y II en las clases prácticas de la Cátedra de Anatomía Normal**.

Diferido CF12/13 del 21.05.13

#### DECISIÓN:

- Elevar nuevamente la información al Consejo Universitario y al Vicerrectorado Administrativo, sobre las deficiencias presupuestarias para reposición de cargos en las diferentes escuelas (departamentos y cátedras de la Facultad de Medicina).
- Informar de esta decisión al Dr. Nelson Árvelo y al Departamento de Ciencias Fisiológicas

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

8.9. CF14/13 04.06.13

Por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 10/13 de fecha 07.05.13, se presenta a consideración del Cuerpo la **jubilación de oficio** del **Dr. CARLOS SARDIÑAS**, docente adscrito a esta Cátedra de Clínica Quirúrgica "D" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con la opinión emitida por la Abogada **Ana M. García**, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, respecto a la **aplicación de Artículo 9 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, el cual reza:** 

**Artículo 9.** ... "Cuando un miembro del personal docente y de investigación hubiera cumplido todos los requisitos para que se haga procedente su jubilación y el interesado no lo solicitara oportunamente, quedará al criterio del Consejo de la Facultad o del organismo académico de adscripción el creerla conveniente para la Universidad y decidirla de oficio mediante escrito debidamente razonado"...

Y en concordancia con el Artículo 102 de la ley de Universidades, que establece en relación con el beneficio de Jubilación lo siguiente:

**Artículo 102**. ... "Los miembros del personal docente y de investigación que hayan cumplido veinte (20) años de servicios y tengan sesenta (60) o más años de edad, o aquellos de cualquier edad que hayan cumplido veinticinco (25) años de servicio, tendrán derecho a jubilación.

En virtud del contenido de los artículos antes transcritos, se tiene que la jubilación de oficio es una atribución o potestad otorgada al Consejo de Facultad por vía reglamentaria, siempre y cuando el docente cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 102 de la Ley de Universidades, y no haya solicitado oportunamente tal beneficio, en consecuencia, puede este Órgano colegiado por conveniencia para la Institución y en garantía del derecho constitucional al disfrute de la jubilación del docente en cuestión, aprobarla de oficio.

#### **ANTECEDENTES:**

 CF20/11 DEL 07.06.11: DECISIÓN: 1. Se nombra una Comisión de seguimiento integrada por el Dr. Emigdio Balda, (Coordinador) y las Profesoras Ligia Sequera y Noris Rodríguez. 2. Informar al Profesor Carlos Sardiñas que se debe

- incorporar a sus actividades de pre y postgrado. **3.** Informar al Profesor Carlos Sardiñas que se debe incorporar a las reuniones de Cátedra / Servicio convocadas. **4.** Ratificar la decisión del CF 16/11 de fecha 10.05.11. **5.** Exhortar a la Cátedra y a los Profesores involucrados, mejorar las relaciones personales en beneficio de la Institución.
- **CF10/13 DEL 07.05.13: DECISIÓN: 1.** El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presentará como punto de agenda la jubilación de oficio del Profesor Carlos Sardiñas. **2.** El Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral Principal ante este Cuerpo, realizará conversación con el Profesor Carlos Sardiñas.
- Diferido CF11/13 del 14.05.13
- Diferido CF12/13 del 21.05.13
- DIFERIDO

\_\_\_\_\_

#### 8.10. CF14/13 04.06.13

Oficio No. DPP-0212-2013 de fecha 19.05.13, emitido por el Licenciado Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, informando el **Cambio de Dedicación** a partir del **26.02.13** de la Prof<sup>a</sup>. **LAURA ELENA CASTILLO MENDOZA**, C.I. 14.572.854, de la Categoría de Instructor a Tiempo Convencional (9) horas a Instructor Tiempo Completo, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.14.03.02.00 (Cátedra de Estadística – Escuela de Salud Pública), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, en el cargo identificado con el **IDAC 27583**, por la Disminución de Dedicación de la Categoría de Instructor Tiempo Completo a Instructor Tiempo Convencional (9) horas del Prof. Antonio Nunziata Forte. Dicho Aumento de Dedicación cuenta con los Avales del Departamento de Ciencias Básicas y el Jefe de la Cátedra de Epidemiología).

Fecha de nacimiento: 08.08.80 Fecha de ingreso a la UCV: 17.09.07

DIFFRIDO

\_\_\_\_\_

#### **PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA**

9.1. CF14/13 04.06.13

Oficio 011-13 de fecha 31.01.13, emitido por las Doctoras **Imperia Brajkovich** y **Connye García**, Docentes adscritas a la Cátedra de Clínica Médica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a ser ejercido por la Prof<sup>a</sup>. Conny García, con el objeto de presentar el **Proyecto de Investigación** "**Ejercicio es Medicina"**. HORA: 11:00 AM

#### **DECISIÓN:**

Sacar de agenda. La Profesora Imperia Brajkovich se encuentra de permiso postoperatorio.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

Esta Agenda fue revisada el día viernes 24.05.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

**CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina. **FLOR MARÍA CARNEIRO**, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad. **PEDRO NAVARRO**, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad. **JOSEFA ORFILA**, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

#### **PUNTO No. 10: PUNTO EXTRAORDINARIO**

10.1. CF14/13 04.06.13

Oficio No. D-30/2013 de fecha 24.05.13, emitido por el Dr. **Jaime Torres Rojas**, Director del Instituto de Medicina Tropical, informando que la Dra. **Mirian Strauss**, estará actuando como **Directora Encargada** del 28 al 31 de mayo de 2013, con motivo de su asistencia al **XVI Congreso Panamericano de Infectología** que se realizará en Santiago de Chile, auspiciado por la Sociedad Chilena de Infectología y organizado por la Asociación Panamericana de Chile API CHILE 2013.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar la designación de la Dra. Mirian Strauss, como Directora Encargada del Instituto de Medicina Tropical, del 04.06.13 al 31.05.13.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF14/13

04.06.13

Oficio s/n de fecha 24.05.13, emitido por el Br. **Enrique Ruiz Velásquez**, Presidente de SOCIEM-UCV y **Verónica Cusati Velazco**, Secretaria General de SOCIEM-UCV, solicitando Aval para la realización de dos (02) cursos post congreso del III Congreso Científico Internacional de Estudiantes de Ciencias de la Salud, intitulados: **II Curso de Suturas y Protocolos de Quirófano**, que se llevará a cabo el 08.06.13 y el **I Curso de Cirugía Laparoscópica Básica**, que se realizará el 15.06.12, ambos organizados por SOCIEM-UCV.

#### **DECISIÓN:**

Otorgar el aval académico.

COORDINACIÓN GENERAL

COOK DIVICION DENEIVE

#### 10.3. CF14/13

04.06.13

Oficio No. 066/2013 de fecha 08.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. AISKEL GUEVARA C.**, C.I. 21.343.817. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Aiskel Guevara C.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.4. CF14/13

04.06.13

Oficio No. 068/2013 de fecha 08.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ MONTILLA**, C.I. 21.343.817. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María Alejandra Gómez Montilla.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.5. CF14/13

04.06.13

Oficio ED-0349/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de permiso del 13.05.13 al 17.05.13 de la Bra. **MICHELLE AUGENIA GIAMMARRESI SÁNCHEZ-VEGAS**, C.I. 21.615.403, estudiante del 4to. Año de la Carrera de Medicina, a fin de presentar su trabajo intitulado: "ROSE OF CGRP1 AND Y1 RECEPTOR ON INVITRO CHEMOTACTIC RESPONSES OF LEISHMANIA (VIANNIA) BRAZILIENSIS", en el 5to. Congreso Mundial de la Leishmaniasis, que se llevará a cabo en Brasil. El Consejo de Escuela **acordó** otorgar el Aval y debe reprogramar sus actividades académicas con las diferentes Cátedras.

#### DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.6. CF14/13

04.06.13

Oficio ED-0364/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de permiso del 19.05.13 al 03.06.13 del Br. **ANDRES ENRIQUE BLANCO**, C.I. 19.753.769, con la finalidad de viajar a España, con el propósito de cumplir responsabilidades académicas con el Programa LIDERA de la Fundación Futuro presente. El Consejo de Escuela **acordó** otorgar el Aval e informa que ya cumplió con la reprogramación de sus actividades académicas con las diferentes Cátedras.

#### **DECISIÓN:**

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

#### COORDINACIÓN GENERAL

------

10.7. CF14/13 04.06.1

Oficio No. 07/13 de fecha 17.05.13, emitido por el Dr. **Luis Echezuría Marval**, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social y Jefe de la Cátedra de Medicina del Trabajo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando su **renuncia como Jefe de la Cátedra** por motivos estrictamente laborales, por asumir otros roles en las áreas de Investigación y extensión universitaria.

#### **DECISIÓN:**

Negar la renuncia del Dr. Luis Echezuría Marval, como Jefe de la Cátedra de Medicina del Trabajo.

COORDINACIÓN GENERAL

#### 10.8. CF14/13

04.06.13

Oficio No. E-124/13 de fecha 21.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, solicitando Aval para la **POSTULACIÓN** de la Licda. **JEILYNN JENIREED CONTRERAS GUTIÉRREZ**, C.I. 19.294.383, como candidata a una **BECA ACADÉMICA** que ofrece el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), a fin de ingresar como docente en la Cátedra de Rehabilitación de la mencionada Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y el Departamento.

#### DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar al CDCH la postulación de Beca Académica para la Licda. Jeilynn Jenireed Contreras Gutiérrez.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.9. CF14/13

04.06.13

Oficio s/n de fecha 16.05.13, emitido por por el Prof. **CESAR BLANCO RENGEL**, C.I. 778.821, docente adscrito al Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

#### "EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIRUGÍA SIGLO XIX, XX Y XXI"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

#### **JURADO PROPUESTO:**

#### PRINCIPALES Profesores:

**SUPLENTES Profesores:** 

ABRAHAM KRIVOY (TIT.)

GUILLERMO COLMENARES (TIT.)

MIGUEL ZERPA ZAFRANÉ (TIT.) MIGUEL SAADE (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: LUIS HERRERA, CONSUELO RAMOS, MARIO DURAND P., LADIMIRO ESPINOZA LEÓN y JOSÉ FRANCISCO.

#### **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
- 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.10. CF14/13

04.06.13

Oficio No. DP/14/2013 de fecha 09.05.13, emitido por la Dra. Antonia Abrodos, Jefa del Departamento de Pediatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **MARCELA DEL PILAR ABURTO DEGUELDRE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura "A" de esa Escuela, correspondiente al lapso octubre 2012 – marzo 2013. Su Tutor el Prof. Humberto Gutiérrez, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección de la Prof<sup>a</sup>. Marcela del Pilar Aburto Degueldre.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.11. CF14/13

04.06.1

Oficio ED-0351/2013 de fecha 15.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **ETNA YSABEL VELÁSQUEZ SALGADO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Microbiología, correspondiente al lapso abril 2012 – octubre 2012. Su Tutora la Profa. María Eugenia Landaeta, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el primer informe semestral de la Profa. Etna Ysabel Velásquez Salgado.

COORDINACIÓN GENERAL

#### 10.12. CF14/13

04.06.13

Oficio D-29/2013 de fecha 20.05.13, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profa. **ROSA CARLINA MAITA PÉREZ**, Instructora por Concurso de la Sección de Biología Celular, correspondiente al lapso 28 abril 2012 – 28 Octubre 2012. Su Tutora la Profa. Mirian Strauss, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el tercer informe semestral de la Profa. Rosa Carlina Maita Pérez.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

#### 10.13. CF14/13

Oficio No. ED-0402/2013 de fecha 23.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof<sup>a</sup>. **CARMEN DEYANIRA GONZÁLEZ LUNA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del 16.07.12 al 16.01.13. Su Tutor la Prof<sup>a</sup>. Vanessa Cristina Miguel Hernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar el cuarto informe semestral de la Profa. Carmen Deyanira González Luna.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.14. CF14/13

04.06.13

Oficio s/n de fecha 20.05.13, emitido por la Dra. Libertad Arroyo de Gómez, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Publicaciones (Art. 79)**, intitulado:

#### ARTÍCULO:

#### "ANATOMÍA, FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA VENOSA Y LINFÁTICA DE MIEMBROS INFERIORES"

Presentado por el Dr. **RAIMUNDO KAFRUNI ABUD**, C.I. 8.790.748, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, recomendar su **PUBLICACIÓN**.

#### **DECISIÓN:**

- 1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
- 2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

#### 10.15. CF14/13

04.06.13

Oficio s/n de fecha 23.05.13, emitido por el Prof. Isis Nézer de Landaeta, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

## "LA EXPERIENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA: UNA OFERTA PARA LA HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD"

Presentado por la Prof<sup>a</sup>. **ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ**, C.I. 4.874.298, docente de la Cátedra de Enfermería Áreas Críticas Adultos de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

#### 10.16. CF14/13

04.06.13

Oficio s/n de fecha 20.05.13, emitido por la Dra. Libertad Arroyo de Gómez, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del Veredicto de Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89), intitulado: "PERSONAJES QUE HAN EFECTUADO CONTRIBUCIONES IMPORTANTES EN LA ESEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ANATOMÍA HUMANA, COMO UN CONOCIMIENTO ADJUNTO EN EL ESTUDIO DE DICHA DISCIPLINA"

#### ARTÍCULOS:

"ERASISTRATUS DE CEOS (310-250 A.C.). PIONERO DE LOS ESTUDIOS ANATÓMICOS"

"HEROPHILUS, VESALIUS Y VARGAS: ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA DISECCIÓN ANATÓMICA HUMANA"

"MARCELLO MALPIGHI (1628-1694). FOUNDER OF MICROANATOMY"

"LEO TESTUT (1849-1925)"

Presentado por el Prof. **RAFAEL ROMERO REVERÓN**, C.I. 6.561.299, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.17. CF14/13

04.06.13

Oficio No. ED-0366/2013 de fecha 14.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Histología y Embriología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MARÍA ALEJANDRA SISCO ZERPA, C.I. 14.123.685**.

#### **Jurado Propuesto:**

### **PRINCIPALES Profesores:**

MARGARITA DE MON (ASOC.) (JUB.) MIGDALIA LEÓN (AGREG.) TERESA NORIEGA (ASOC.)

#### **SUPLENTES: Profesores:**

SILDA DE CLEMENTE (AGREG.) (JUB.) GINO BIANCHI (AGREG.) RAYZA GARCÍA (AGREG.) (JUB.)

**TUTOR:** MARGARITA DE LIMA ELJURI (ASIST.)

#### BASES:

- 1. Poseer Título de Médico Cirujano.
- 2. Tener Cuarto Nivel Académico.

#### **REQUISITOS:**

- 1. Currículo Vitae.
- 2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
- 3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
- 4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
- 5. Auditoria de cargos.

**DEDICACION: MEDIO TIEMPO** 

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el Idac **29925**.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

-----

10.18. CF14/13 04.06.13

Oficio No. ED-0367/2013 de fecha 14.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Histología y Embriología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MARÍA EUGENIA GIRÓN ÁLVAREZ, C.I. 12.670.480**.

#### **Jurado Propuesto:**

#### **PRINCIPALES Profesores:**

MARGARITA DE MON (ASOC.) (JUB.) MIGDALIA LEÓN (AGREG.) TERESA NORIEGA (ASOC.)

#### **SUPLENTES: Profesores:**

SILDA DE CLEMENTE (AGREG.) (JUB.) GINO BIANCHI (AGREG.) RAYZA GARCÍA (AGREG.) (JUB.)

**TUTOR:** MARGARITA DE LIMA ELJURI (ASIST.)

#### **BASES:**

- 1. Poseer Título de Médico Cirujano.
- 2. Tener Cuarto Nivel Académico.

#### **REQUISITOS:**

- 1. Currículo Vitae.
- 2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.

- 3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
- 4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
- 5. Auditoria de cargos.

**DEDICACION: MEDIO TIEMPO** 

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el Idac

25748.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

04.06.13

#### 10.19. CF14/13

Oficio No. ED-0368/2013 de fecha 14.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo solicitud de Apertura de Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor a medio tiempo en la Cátedra de Histología y Embriología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana MINARET CAROLINA SANDREA JIMÉNEZ, C.I. 11.878.453.

#### **Jurado Propuesto:**

**PRINCIPALES Profesores:** 

MARGARITA DE MON (ASOC.) (JUB.) MIGDALIA LEÓN (AGREG.) TERESA NORIEGA (ASOC.)

SUPLENTES: Profesores:

SILDA DE CLEMENTE (AGREG.) (JUB.) GINO BIANCHI (AGREG.) RAYZA GARCÍA (AGREG.) (JUB.)

**TUTOR:** MARGARITA DE LIMA ELJURI (ASIST.)

#### **BASES:**

- 1. Poseer Título de Médico Cirujano.
- 2. Tener Cuarto Nivel Académico.

#### **REOUISITOS:**

- 1. Currículo Vitae.
- 2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
- 3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
- 4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
- 5. Auditoria de cargos.

**DEDICACION: MEDIO TIEMPO** 

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

**DISPONIBILIDAD: RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el Idac **8976**.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

#### 10.20. CF14/13

04.06.13

Oficio CJD-No. 075/2013 de fecha 10.05.13, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera PROCEDENTE el derecho de JUBILACIÓN del Prof. ARTURO ALVARADO PIZANI, Coordinador Administrativo de la Facultad de Medicina y docente adscrito a la Cátedra de Farmacología y Toxicología, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 02.09.13.

04.06.13

04.06.13

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Arturo Alvarado Pizani, a partir del 02.09.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOSO HUMANOS

10.21. CF14/13

Oficio CJD-No. 078/2013 de fecha 17.05.13, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera PROCEDENTE el derecho de JUBILACIÓN de la Profa. ARACELIS PASTORA RAMOS, docente adscrita a la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Bioanálisis, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 02.06.13.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Profa. Aracelis Pastora Ramos, a partir del 02.06.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOSO HUMANOS

#### 10.22. CF14/13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS**:

#### **ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES: **DI MADURO ORTEGA JONELA ITALIA** 

CÉDULA DE IDENTIDAD: 11.902.136

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA: HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA LAPSO: 16.09.12 HASTA EL 31.12.12

POSTGRADO: ESPECIALISTA EN NEUMONOLOGÍA CLÍNICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el Idac 23047 (Cargo dejado vacante por la renuncia de la Profa. Mónica A. Ayesterán).

#### **DECISIÓN:**

10.23. CF14/13

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Di Maduro Ortega Jonela Italia, a partir del 16.09.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

APELLIDOS Y NOMBRES:

## **RODRÍGUEZ SANDOVAL CARYNA**

CÉDULA DE IDENTIDAD: 12.543.811

CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL** DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO** CÁTEDRA: GINECOLOGÍA

LAPSO: 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 PENDIENTE INFORMACIÓN POSTGRADO:

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.03.00, identificado con el Idac **15645** (Cargo declarado desierto).

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Rodríguez Sandoval Caryna, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

#### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

04.06.13

10.24. CF14/13 04.06.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA** 

> APELLIDOS Y NOMBRES: OLIVEROS CORTEZ VIMERCA COROMOTO

CÉDULA DE IDENTIDAD: 6.550.412

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS CÁTEDRA: HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

LAPSO: **01.04.13 HASTA EL 30.06.13**POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN** 

**DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE,** ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.03.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Oliveros Cortez Vimerca Coromoto, a partir del 01.04.13 hasta el 30.06.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

\_\_\_\_\_\_

10.25. CF14/13 04.06.13

> APELLIDOS Y NOMBRES: RAMÍREZ CANO FRANCISCO EDUARDO

CÉDULA DE IDENTIDAD: 4.855.620

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS

CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
01.04.13 HASTA EL 30.06.13
PENDIENTE INFORMACIÓN

**DISPONIBILIDAD**: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

• Ramírez Cano Francisco Eduardo, a partir del 01.04.13 hasta el 30.06.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.26. CF14/13
Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:

#### **ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

> APELLIDOS Y NOMBRES: CABEZA CAMACHO JIMAR THAIS

CÉDULA DE IDENTIDAD: 18.914.546

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:SANEAMIENTO AMBIENTALLAPSO:01.04.13 HASTA EL 30.06.13POSTGRADO:PENDIENTE INFORMACIÓN

INGRESO: **01.01.13** 

**DISPONIBILIDAD**: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

• Cabeza Camacho Jimar Thais, a partir del 01.04.13 hasta el 30.06.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

------

10.27. CF14/13 04.06.13

> APELLIDOS Y NOMBRES: RAUSSEO RIVAS PABLO MARCIAL

CÉDULA DE IDENTIDAD: 5.613.421

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS CÁTEDRA: TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

LAPSO: **01.04.13 HASTA EL 30.06.13**POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN** 

INGRESO: **01.01.13** 

**DISPONIBILIDAD**: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

♦ Rausseo Rivas Pablo Marcial, a partir del 01.04.13 hasta el 30.06.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

\_\_\_\_\_

#### 10.28 CF14/13

Oficio s/n de fecha 03.06.13, emitido por la Profa. **Gloria Tristancho**, Representante de la Facultad de Medicina ante el Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO-UCV), informando que la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", tuvo una participación en el Consejo Directivo de SADPRO, a través de un Derecho de Palabra solicitado por los Profesores Mario Patiño y Zobeida Uzcátegui, a fin de presentar el estado actual del proceso de Transformación Curricular de esa Escuela, adelantada por su Comisión de Currículo desde el año 2007, por lo que solicita un reconocimiento a los integrantes de la mencionada Comisión.

#### DECISIÓN

Enviar felicitaciones a los Miembros de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", por ser pioneros de la Transformación Curricular.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

10.29. CF14/13 04.06.13

Oficio No. H/21-05 de fecha 21.05.13, emitido por el Prof. **José Antonio Orosa Mato**, Jefe de la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, a fin de hacer del conocimiento los hechos ocurrido el día 15 de mayo de 2013, y una serie de acusaciones emitidas en una comunicación de fecha 16.05.13, enviada por los estudiantes del primer semestre de la cohorte SEG 2012.

#### DIFERIDO

.....

#### 10.30. CF14/13 04.06.13

Oficio No. 06T/13 de fecha 21.05.13, emitido por la Prof<sup>a</sup>. **Marisela Días Tremarias**, Jefa de la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Bioanálisis, dando respuesta a la comunicación de fecha 16.05.13, enviada por los un grupo de estudiantes del primer semestre de Bioanálisis, cursantes de la asignatura Toxicología.

#### DIFERIDO

#### 10.31. CF14/13 04.06.13

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, la **Propuesta de Proyecto de Recuperación del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina**, que por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 01/13 de fecha 22.01.13, exhorta a normar las elecciones de los miembros del Centro Deportivo de Medicina "Juan T. Moya".

#### **ANTECEDENTES:**

• **CF01/13 DEL 22.01.13: DECISIÓN:** Informar que este Consejo de Facultad les dará plazo de 30 días calendario para normar las elecciones. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.

DIFERIDO

\_\_\_\_\_\_

#### 10.32. CF14/13

04.06.13

Oficio No. ED-0365/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación DMPMT-036/2013 de fecha 08.05.13, emitido por la Dra. Zobeida Uzcátegui, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, informando **situación irregular** presentada en la Cátedra de Parasitología al recibir y tramitar un Cuarto Informe Semestral de la Dra. **EMILIA DURÁN LA ROSA**, C.I. 12.500.441, que no es reconocido como auténtico por su Tutor el Profesor Alexis Mendoza-León.

#### **ANTECEDENTES:**

- CF29/12 DEL 06.11.12: DECISIÓN: Aprobar el cuarto informe semestral de la Profa. Carmen Emilia Durán.
- DIFFRIDO

#### 10.33. CF14/13

04.06.13

Oficio CRyE 055/2013 de fecha 27.05.13, emitido por la Profesora Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencias de la Facultad de Medicina, remitiendo el **Informe de Gestión** de esa Comisión durante el periodo julio – diciembre 2013.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_\_

#### 10.34. CF14/13

04.06.13

Oficio s/n de fecha 03.06.13, emitido por la Profa. Evelia Figuera Guerra, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

## "ANSIEDAD ANTE LA PRIMERA INSTRUMENTACIÓN DEL ESTUDIANTE CURSANTE DE LA ASIGNATURA ENFERMERÍA QUIRÚRGICA EN EL 5TO SEMESTRE DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA. UCV"

Presentado por la Prof<sup>a</sup>. **MARÍA ANA MAONTILLA DE IBARRA**, C.I. 3.532.851, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_

#### 10.35. CF14/13

04.06.13

Oficio CJD-No. 188/2012 de fecha 19.10.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **CARMEN DOLORES ALMARZA DE YANEZ**, C.I. V- 629.492, actualmente Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 24.09.13.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Carmen Almarza, a partir del 24.09.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

04.06.13

10.35. CF14/13 04.06.13

Oficio CJD-No. 305/97 de fecha 05.11.1997, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora MARIA V.PÉREZ DE GALINDO, C.I. V- 3.798.754, actualmente Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 24.09.13.

#### **DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora María V. Pérez de Galindo, a partir del 24.09.13

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.36. CF14/13

Oficio CJD-No. 187/2012 de fecha 19.10.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera PROCEDENTE el derecho de JUBILACIÓN de la Profesora CARMEN DEL PILAR CABRERA DE BALLIACHE, C.I. V- 3.798.159, actualmente Coordinadora General de la Facultad de Medicina, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 24.09.13.

#### DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Carmen del Pilar Cabrera de Balliache, a partir del 24.09.13

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La sesión finalizó a las 9:15 am.

DR. EMIGDIO BALDA **DECANO - PRESIDENTE** 

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE **COORDINADORA GENERAL** 

**COORDINADORES:** 

PROF. LUIS GASLONDE COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROFª, MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA PROFa. CARMEN ALMARZA

CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:** 

PROF. ARTURO ALVARADO

PRINCIPALES: **SUPLENTES:** 

PROFa. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA PROFa. YAIRA MATHISON

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROFa. JOSEFA ORFILA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ PROFª. CANDELARIA ALFONSO

#### **DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:**

PROF. AQULES SALAS ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF<sup>a</sup>. YUBIZALY LÓPEZ ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF<sup>a</sup>. LIGIA SEQUERA ESC. SALUD PÚBLICA

PROF<sup>a</sup>. MIRLA MORON ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF. NINA POLANCO ESC. BIOANALISIS

PROFa. MARIBEL OSORIO ESC. ENFERMERÍA

PROF. JAIME TORRES INST. MEDICINA TROPICAL

PROFa. NORIS RODRIGUEZ INST. BIOMEDICINA

PROF. JUAN B. DE SANCTIS INST. INMUNOLOGÍA

Acta realizada por Benilde Rodríguez <u>Benibeni29@hotmail.com</u> Ext. 3682